Año XXIII — Martes 4 de Junio de 1912 — Núm. 7.059

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . 1 ptas.
Año. . . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. . 4 ptas.
Semestre. . 7 50 »
Año. . . 14 »
EXTRANJERO
Semestre. . 14 ptas.
Año. . . 25 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla é Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM 8.

Gafas y lentes

Ultimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropia y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

A. EIROA, *óptico.*—Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 á 4; D. Sancho, 11, 1.°

Molino en venta

Se vende uno de maquilas que existe sobre el río Pisuerga á dos kilómetros de la villa de Aguilar de Campoó con cuatro piedras, muy acreditado y de gran parroquia, juntamente con el soto ó prado contiguo al mismo, suficiente para apacentar el acarreo; el arbolado que tiene dicho soto y cauce y quince burros para el acarreo. Para tratar con los herederos de Aniceto Roldán, en Aguilar de Campoó.

Caza Se arrienda la de la dehesa Granja de Villagutiérrez y parte de la del monte del Rey, junto ó separado; para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su propietario don Santiago Manrique, en Astudillo. También se arriendan para ganado mayor el mes de Junio á Octubre, los pastos de los prados de la dehesa Villagutiérrez, sita en el término de Villagimena.

Vino de cosechero

Se ha dado principio á la venta de tinto y clarete, superior, en la bodega de la Granja de San Miguel; Quintana del Puente.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete, en la calle de Zurradores, á 20 céntimos litro.

Contadores *de agua y electricidad* al contado y á plazos.—LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón.

Cochero Se necesita, casado, con buenas referencias; en esta administración informarán.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 1. Consulta diaria de 11 á 1

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal** de **Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, **quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

LA FIESTA DEL CORPUS

Con gran júbilo de los católicos españoles y accediendo á los deseos de nuestra nación que tan bien han sabido interpretar los ilustres Prelados, Su Santidad Pío X ha restablecido la fiesta del Corpus que este año se celebrará el jueves próximo.

Ningún español por indiferente que sea, ignora el esplendor y lo tradicional de esta festividad.

En las más populosas capitales de nuestra patria, en los pueblos y aldeas más humildes, se celebra el Corpus con inusitada pompa.

El paso procesional de Jesús Sacramentado por nuestras calles y plazas es acogido con verdadero entusiasmo por los fieles.

Todo es júbilo y alegría en esa fiesta tan brillante.

La nación española rinde en ese día homenaje de veneración y de amor al Sagrado Sacramento del Amor.

De ahí, como decimos antes, que produjera júbilo el restablecimiento de la festividad del Corpus.

Las ciudades y los pueblos se disponen á celebrar la solemnidad, contribuyendo todas las asociaciones piadosas á que la procesión del próximo jueves sea una prueba más en favor de la piedad de la patria española.

Todavía está reciente en nuestra memoria, el recuerdo del gran acontecimiento verificado el año último con motivo del Congreso Eucarístico de Madrid.

No habrá nadie que se atreva á poner en duda el sentimiento religioso del pueblo español, manifestado elocuentemente en aquella solemnísima procesión que fué el sentir de los españoles, el reflejo del ideal católico, la piedad personificada.

Hermoso y sublime acto que jamás se borrará de nuestras almas.

Pues bien, si en aquella fecha inolvidable se demostró cual era el sentimiento de nuestra querida patria; no necesitamos esforzarnos en hacer ver cómo palpita en la mayoría de los pechos el amor intenso á la Sagrada Eucaristía.

De ahí que los católicos nos llenemos de gozo al ver llegar la fiesta del Corpus, fiesta altamente tradicional para los españoles, fiesta que nos hará recordar el hermosísimo espectáculo ofrecido en Madrid el 29 de Junio de 1911, con ocasión de la solemnísima procesión eucarística.

El Sacramento de la Eucaristía, en el cual se ve el intenso cariño de Jesús para con el hombre, debe ser, y lo es, lo que más nos anime para la defensa de la Iglesia católica contra las asechanzas de sus enemigos.

En ese Sacramento de amor, debemos poner todas las esperanzas, todas las ilusiones, todos los entusiasmos.

La patria española necesita hoy de súplicas y oraciones.

Momento solemne será el jueves cuando Jesús Sacramentado cruce triunfal nuestras vías para que en esos instantes recemos por las necesidades de la pátria.

Cuando puestos de rodillas al paso de la Divina Custodia, inclinemos reverentes nuestras frentes, momento precioso para orar por nuestra nación.

Se acerca la fiesta de la Eucaristía y al acercarse, sentimos en lo más recóndito del alma una sensación que conmueve todo nuestro ser.

Sensación grata porque para todo buen católico nada hay más dichoso ni más feliz que el agasajar al Dios Sacramentado en la vía pública, confesándole delante de los demás hombres, postrándose de rodillas al paso de la Sagrada Eucaristía.

ALFONSO CUBILLO

LAS CORTES

Madrid 3, 9 n.

Congreso

A la hora señalada, se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Después de varios ruegos y preguntas, se entra en el orden del día.

Aprobados varios dictámenes de carreteras, hace uso de la palabra el señor Calderón (don Abilio), insistiendo en que el señor Gasset, al hacer la distribución de kilómetros, no se fujetó á la ley.

Le contesta el señor Alcalá Zamora, proponiéndose demostrar que no ha existido el aumento de kilómetros que cree el señor Calderón.

Este rectifica, y á continuación interviene el señor Feliú, quien declara que á juicio suyo siguen en pie los cargos formulados por el señor Calderón, porque nadie ha demostrado lo contrario, y que por lo tanto, él votará en favor del voto particular formulado por éste.

El señor Azcárate, deja en libertad á la conjunción para que vote como crea conveniente.

El señor Calderón ruega al Gobierno exponga su criterio, y le contesta el señor Villanueva, diciendo que esperaba hubieran desechado el voto particular, para que hablaran el señor Gasset y otros.

Suspendido este debate se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Maciá consume un turno contra la totalidad.

En nombre de la comisión le contesta el señor Barbeu.

Constituída la Cámara en sesión secreta continúa la discusión de los dictámenes emitidos sobre los suplicatorios solicitados contra el señor Soriano.

Por 98 votos contra 21 se aprueba el dictamen.

Senado

Abierta la sesión se discute el proyecto de ley sobre el generalato.

El conde de Sacro Lirio consume el primer turno en contra.

Interviene en el debate el señor marqués de Santa María.

El señor Maestre pone algunos reparos al apartado 2.° del artículo 6.°

El general Linares pide que se le reserve la palabra para mañana y se levanta la sesión.

A MI MADRE

Yo quisiera ofrendarte, madre mía,
las estrofas de amor más inspiradas;
yo quisiera cantarte mi cariño
con voz excelsa, melodiosa, santa;
yo quisiera decirte mis amores
como tú los mereces, madre amada...
pero son tan efímeras mis voces,
son tan pobres las cuerdas de las arpas,
que para hablar de tus preciados dones
no hay canción á tus dones igualada.

Yo escribo, madre mía,
mirandome en tus canas;
yo compongo mis versos juveniles
porque tu mis conciertos acompañas;
yo bien sé que estamos solas en el mundo,
pero se que vives tú, y esto me basta.
Tus risas son mis risas;
tus penas son mis lagrimas...
en mis besos se cifra tu ventura;
en tus besos se cifra mi esperanza.
Humildes barquichuelas
que afrontan las borrascas
con que el mundo sortea nuestras vidas,
caminamos las dos, nobles, ufanas,
y cuando el mundo rie,
y cuando todos cantan
altaneros, alegres, jubilosos;
cuando en locas, impías carcajadas
otros hacen festines de la vida,
tu repites á modo de plegaria
«¡ay si un día faltara mi Marujal»
y yo en tanto, pensando en el mañana,
voy diciendo en un canto de tristeza
«¡ay si un día mi madre me faltara!»

¡Oh! no, Virgen María;
ya ves que quedo sola y olvidada...
tu sabes que en el mundo
mi madre me hace falta;
que yo sin ella ni aún vivir podría,
porque en ella he cifrado mi esperanza.
No la lleves de aquí, no me la lleves;
vé que al marcharse, el corazón me arranca;
que yo escribo mis versos
mirandome en sus canas;
soñando con el fuego de sus lábios;
diciendo «tengo madre» y ya me basta...
así soy muy dichosa
¿qué falta me hace más, si al contemplarla
me parece su imagen un poema
de vida, que me alienta, que me salva?...

¡Madrecita mía!
¡madre de mi alma!;
no te alejes de mí... no te separes...
que horrible tu partida... ¡no te vayas!...

MARUJA SARRÓ

La Peregrinación á Roma

Tercera lista de peregrinos

Doña M. P. R.

Don Fidenciano Ibarlucea, de Villanueva de los Navos.

Don Ramón Suárez Carrero, de Villafranca del Bierzo.

Doña María Suárez Carrero, de Villafranca del Bierzo.

Doña Luisa Curiel Casado, de Villafranca del Bierzo.

Doña Mercedes Curiel Casado, de Villafranca del Bierzo.

Don Antonio Quintero Rojas, de Santa Cruz de Tenerife.

Don José Hilario Lázaro, de Santa Cruz de Tenerife.

Señorita Julia Olañeta, de Gijón.

Don Manuel Estévez, de Santiago.

Don Jacinto Piñeiro, de Santiago.

Doña Alejandra Martínez, de Avila.

Doña Carmen Loma de Vélez, de Burgos.

Doña Teófila Vallejo, de Naveros de Pisuerga.

Don Vicente San Juan de Melcamayor, de San Martín.

Don Lusario Rogero Sánchez.

Doña Mercedes Toro Plaza.

Doña Eufemia Rogero Gallego.

Doña Emilia Rogero Ortega.

Don Felipe Castrillo Núñez.

Don Angel Nuño García.

Doña Aquilina Francos.

Don José Sanz Tablares.

Doña Manuela Tablares Rodríguez.

Doña Fausta Martín Martín.

Don Atilano Esteban Núñez, de Santa María de Nieva.

Doña Petra Martín Santos, de Santa María de Nieva.

Don Próculo Garrachón, de Frómista.

Doña Josefa Astudillo Hernández, de Salamanca.

Doña Lucrecia Niño Astudillo, de Salamanca.

Don Antonio Ruíz Cuevas, de Madrid.

Doña Esperanza Julia y Vaca, de Madrid.

Doña Amalia Flores Gallegos, de Madrid.

Doña Josefa Gómez de Framora, de Puebla Nueva.

Doña Mercedes Calero Blas, de Madrid.

Doña Isidora Calero Blas, de Madrid.

Don Fidel Abad de Cavia, de Madrid.

Don Luis Martínez Chamorro, de Alcalá.

Doña Dionisia Morón Martínez, de Alcalá.

Doña Ana María Duro González, de Valladolid.

Doña María Nieto Ulibarri, de Valladolid.

Itinerario y duración del viaje

La Peregrinación saldrá de Palencia el día 16 de Junio, llegando á Zaragoza el mismo día 16, donde permanecerá hasta el 18 por la noche que marchará á Montserrat á cuyo punto llegará el 19 por la mañana permaneciendo en aquel santuario todo el día, para salir por la noche con dirección á Barcelona.

Días 20 y 21 estancia en Barcelona.

Salida el 21 para llegar el 22 por la mañana á Marsella.

Días 22 y 23 estancia en Marsella.

Salida el 23 por la tarde.

Llegada á Génova el 24 por la mañana; estancia en esta población 24 y 25.

Salida el 25 por la tarde para Pisa, donde permanecerá la Peregrinación tres horas, continuando después el viaje á Roma.

Estancia en Roma del 26 de Junio al 2 de Julio.

Salida de Roma el 2 de Julio por la noche.

Llegada á Niza el 3 por la mañana, deteniéndose en esta ciudad hasta el 5 por la tarde.

El día 6 llegada á Tolouse por la mañana y salida por la tarde, llegando á Lourdes el mismo día 6 por la noche, permaneciendo en dicho célebre santuario hasta el 8 en que saldrá la Peregrinación á Bayona y regreso á Palencia el día 9.

Instrucciones

Precios de los billetes desde Palencia y su regreso:

1.ª clase.	. . .	675 ptas.
2.ª »	. . . .	525 »
3.ª »	. . . .	385 »

En este precio se comprende el billete del viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones á los hoteles y viceversa, propinas, etc.

Condiciones á que se habrán de atener los peregrinos

1.ª El viaje se hará en los trenes ordinarios, mas si el número de peregrinos fuera suficiente para formar un tren especial no tendrán derecho éstos á viajar en los trenes ordinarios, habiendo de hacerlo precisamente en el tren especial.

2.ª Durante los dias de estancia en Roma los peregrinos que lo deseen, podrán verificar una excursión colectivamente á Loreto para visitar la Santa Casa. El precio del billete será económico.

3.ª Los peregrinos estarán en Roma el día del Apóstol San Pedro, para asistir á la solemnidad de dicho día en la Basílica del Vaticano.

Una vez hecha la inscripción, no tendrán derecho á reintegro alguno si desistieren del viaje, quedando el anticipo á beneficio para los gastos que ocasiona la organización de la peregrinación y para la limosna que se habrá de entregar al Santo Padre.

En este primer plazo abonarán los peregrinos 25 pesetas, en las tres clases, y el resto del billete lo satisfarán antes del día 5 del mes de Junio.

4.ª Los peregrinos que de distintos puntos hayan de venir á Palencia ó á Venta de Baños para incorporarse á la Peregrinación, tendrán billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos, valederos desde tres días antes de la fecha señalada para la marcha de la Peregrinación hasta tres días después del regreso de la misma.

Cada día que pasa, se reciben nuevas noticias de los delegados de la junta en las diferentes poblaciones castellanas, anunciando la inscripción de nuevos peregrinos, que han de tomar parte en este viaje á Roma.

Ya faltan pocos días para que éste se realice. Castilla responderá como buena al llamamiento de la junta y un grupo compacto y numeroso irá á prosternarse á los piés del Vicario de Cristo en la tierra, pidiéndole su bendición apostólica, para ellos y para sus hermanos de Castilla, y para los españoles todos que con serlo tienen la dicha de pertenecer á una de las naciones más católicas del mundo.

Anímense, pues, todos los que aún están indecisos y apresúrense á inscribirse como peregrinos en esta grandiosa jornada

Y no sólo los peregrinos han de ir á Roma; con ellos podrán ir también todos los castellanos, uniéndose en espíritu á sus hermanos. A este fin, la junta propone á todos, *absolutamente á todos*, una

Peregrinación espiritual

A este fin, todos los católicos de la provincia y de Castilla entera, que deseen unirse en espíritu á la Peregrinación, mandarán el nombre y su dirección á la *Delegación general, Mayor principal, 70, Palencia*, y los que lo deseen, podrán enviar también una limosna para el Dinero de San Pedro, que la Peregrinación entregará al Romano Pontífice.

Además *el 29 de Junio* próximo se suplica á todos los católicos, comulguen por la intención espiritual de la Peregrinación, pidiendo á Jesús Sacramentado el restablecimiento del poder temporal del Romano Pontífice.

La junta directiva manifestará á Su Santidad el número de los adheridos á la Peregrinación y solicitará para todos la Bendición Apostólica.

Billetes baratos

La junta, en su deseo de que esta Peregrinación sea lo más numerosa posible, ha conseguido una nueva tarifa, *Serie B*, para aquellos peregrinos que tengan experiencia de viajar por el extranjero á los precios siguientes:

1.ª clase.	. . .	300 ptas.
2.ª »	. . . .	235
3.ª »	. . . .	150

En estos precios va incluido solamente el costo del billete del ferrocarril, siendo de cuenta del peregrino todos los demás gastos.

Plazo improrrogable

La Junta ha concedido un nuevo plazo improrrogable hasta *el 8 de Junio*, fecha en que definitivamente quedará cerrada la inscripción de peregrinos que podrán efectuarlo hasta dicho día, acudiendo á la Delegación general ó á los delegados los de las diversas poblaciones de Castilla; en éstas, tan sólo hasta el día 4.

Lista de Hoteles

Zaragoza: Hoteles de Europa, Barrio y Fornos.

Barcelona: Hoteles de Ambos Mundos, Peninsular y Suizo.

Marseille: Grand Hotel, Hotel de France Provence y Californie.

Génova: Hoteles Britanicia, Victoria y Smith.

Roma: Hotel Bethel, Bavaria y Torino.

Nice: Hoteles Terminus y de Bernа.

Lourdes: Hoteles de la Chapelle, Nuvell Hotel y Hotel S. Sacrement.

San Sebastián: Hoteles Berdejo, Ursula y Arana.

Sitios á donde pueden recibir correspondencia y telegramas los peregrinos:

En Marseille: Grand Hotel.

En Roma: Hotel Bavaria.

En Lourdes: Hotel Chapelle, poniendo la dirección á nombre del Sr. Director de la Peregrinación Española, para entregar á D. Fulano de Tal.

Delegación general, Mayor Principal, 70.—Palencia

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

CORREO DE MADRID

Madrid 3, 9 n.

La recaudación

Según los datos definitivos, la recaudación en Mayo, ha sido de 108 millones 780.000 pesetas.

Como la obtenida en Mayo de 1911 fué de 96.657.000, el aumento es de 12.123.000 pesetas.

La admisión temporal de sedas

Una comisión de catalanes, presidida por el señor Ledó, visitó hoy al ministro de Hacienda, para solicitar se presente cuanto antes un proyecto sobre admisión temporal de sedas.

De Gracia y Justicia

Amplío la nota referente á los decretos firmados ayer por el rey, la mayor parte de los cuales comuniqué por telégrafo:

Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Guadalajara, á don Salvador Alafont.

Idem, id. presidente de la de Ciudad Real, á don Ricardo Cobos.

Idem, id. promoviendo á fiscal de la de Teruel, á don Julio Insausti.

Idem, id. á magistrado de la de Granada, á don Francisco Lorenzo Montes de Oca.

Idem, id. á juez del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, á don Emilio de la Sierra.

Idem, id. á magistrado de la Audiencia de Jaén, á don Luis Afán de Rivera.

Iden, id. de la de Logroño, á don Isidoro Coloma.

Idem, id. de la de Santander, á don Pedro M. de Castro.

Idem, id. de la de Badajoz, á don Juan Sanz.

Idem, id. de la de Lérida, á don Alberto Hernández.

Idem, id. de la de Málaga, á don Camilo González.

Idem. id. de la de Huelva, á don Diego Díaz Caro.

Idem nombrando presidente de Sección de la de Bilbao, á don Agustín Muñoz.

Idem promoviendo á la dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, á don Carlos Albós y Blanc, beneficiado de la Metropolitana de Valladolid.

Idem indultando á Juan Martínez Hernández del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Murcia, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem rebajando á Claudio Moreno Fernández, dos años y ocho meses del resto de la pena que le queda por cumplir, que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao, en causa por homicidio.

Por Menéndez Pelayo

Mañana se celebrarán en San Francisco el Grande, solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre Menéndez y Pelayo.

Los presupuestos

Dió principio la información pública acerca de los ingresos, ante la comisión de presupuestos.

QUINTERO

Adquisición de una carroza

La idea lanzada á la publicidad de adquirir por suscripción una carroza para la Santísima Virgen del Rosario, ha sido acogida con simpatía por los católicos palentinos.

Mucho nos alegramos de ello, pues una vez más se probará el amor que nuestra provincia siente hacia la Reina de los Angeles.

La procesión del Rosario que se celebra todos los años en esta capital el primer domingo de Octubre, constituye un acto solemnísimo que presencia no sólo el vecindario palentino, sinó también numerosos forasteros de los pueblos de la provincia.

Dios mediante este año se estrenará la carroza, pues no cabe poner en duda que todos los católicos contribuiremos á sufragar los gastos que origine la construcción de aquélla.

No solamente los asociados del Rosario Perpétuo, sinó todos los devotos de la Reina de los Angeles, acudiremos con nuestra ayuda para adquirir la carroza en la que la Virgen Santísima salga triunfante por nuestras calles y plazas.

El sacrificio que se pide es pequeño y en cambio constituye una prueba más de amor á la Madre de Dios.

Tenemos noticias que la Asociación del Rosario Perpétuo quiere y trata de dar mayor solemnidad, si cabe, á la procesión del primer domingo de Octubre y por eso ha lanzado esa iniciativa de adquisición de una carroza para la bellísima imagen de la Santísima Virgen.

Los donativos pueden entregarse á los jefes de división y sección, al padre director y en la redacción de EL DÍA DE PALENCIA.

La reparación de un templo

Debido á las gestiones del senador don Angel Merino, han sido concedidas 1.500 pesetas por el ministro de Gracia y Justicia, para reparación del templo de Nuestra Señora de las Nieves de Villafruela.

Mucho nos complacemos en hacer público el interés demostrado por el señor Merino al gestionar la concesión de esa cantidad para una obra tan necesaria.

REMITIDO

SOBRE LO DE PAREDES DE NAVA

La Asociación de propietarios de Paredes de Nava, ha sido gubernativamente suspendida, como trámite prévio para llegar á su disolución, que sólo la autoridad judicial puede decretar por razón de delito.

La Asociación de propietarios de Paredes de Nava, tiene sobre sí la presunción de haber ejecutado actos ilícitos ó de haber cometido delitos que deban motivar su disolución.

No en balde, ni irresponsablemente puede arrojarse tal presunción sobre una colectividad de la índole de aquélla, pero mientras eso se discute donde y como proceda, bueno será hacer públicamente constar, que tal presunción se la arroja en los momentos mismos en que dicha Asociación, acude á los Tribunales de justicia en legítima demanda y en discusión razonada y serena de sus actos, de sus derechos, de las consecuencias legales de los mismos.

Bueno será hacer constar, que los delitos de esa Asociación consisten en tener á su cargo el peso económico de la guardería rural, y ser en ese y en otros órdenes de la administración local un poderoso auxiliar y un segurísimo alivio del erario municipal de Paredes de Nava.

Bueno será que conste que ese auxilio y ese alivio les presta no en su exclusivo beneficio, sinó en beneficio público y sobre todo de aquella clase social más necesitada.

Porque la Asociación de propietarios de Paredes de Nava en tal beneficio, abordó y resolvió el problema de la supresión de los consumos, mejor que Canalejas. ¿Cómo? pues sencillamente satisfaciendo con sus fondos el importe calculado del gravamen sobre ciertas especies, para que estas quedaran libres.

Y la Asociación lo satisfizo.

Y el Ayuntamiento que gravó tales especies, llevó á sus arcas el importe del gravamen por medio del arrendamiento.

Y el arrendatario percibió de la Asociación, 5 500 pesetas

Pero el régimen de libertad de las especies no se vió por ninguna parte; ellas se cobraron y se fiscalizaron como si no estuvieran ya adeudadas.

Y esto es todo.

Como la Asociación cumplió lo único que tenía qué cumplir, que fué dar su dinero, y el arrendatario se creyó en el caso de no cumplir el objeto para el que lo percibió, que fué el otorgar el régimen de libertad, aquélla ha acudido á los Tribunales de justicia para discutir serenamente las razones que puedan asistir á unos ú otros sobre el final paradero de esas 5.500 pesetas.

Y para que esa discusión no pueda llevarse á cabo, ó no sea todo lo serena que requiere la posesión de la razón, en vez de acudir á esos Tribunales, se acude al Gobierno de provincia, y á la Asociación se la suspende y se paraliza su funcionamiento y se la tacha de delictiva, y.. ¡viva la democracia! ¡Viva la libertad de asociación, pero no la de especies de consumos!

¡Ahí es nada! provocar discusiones de derechos ante los Tribunales, en estas épocas de tanta libertad!

Mentecata Asociación.

X.

PALENCIA ESCOLAR

Lista de los alumnos oficiales del Instituto general y técnico que en los exámenes ordinarios, han obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas que se citan, con opción á matrícula de honor, á juicio de los tribunales correspondientes:

Gramática castellana: Don Domingo Gómez Arroyo.

Geografía general de Europa: Don Gonzalo Martínez Caminero, don Eugenio Alonso Solórzano.

Naciones de Aritmética y Geometría: Don Eugenio Alonso Solórzano.

Latín 1.°: Don Santiago Franco Fraile.

Geografía de España: Don José de Juana Saiz, don Santiago Franco Fraile, don Carlos Vázquez Agramut, don Virgilio Bajón Cocolina.

Francés 1.°: Don Lorenzo Ramírez Giménez, don Juan Bengoa Lagunilla.

Latín 2.°: Don Juan Bengoa Lagunilla, don Juan Gullón Gullón.

Geometría: Don José Gullón Gullón, don Luis Fernández Fernández.

Historia de España: Don Juan Pérez Ortega.

Preceptiva literaria: Don Rafael Navarro Martín; don José Cerezo Giménez: don Luciano Bahamonde Oliva.

Algebra y Trigonometría: Don Rafael Navarro Martín; don Gerardo Bajo Leal; don Francisco Barriga Barriga; don Juan Ortega de la Madrid.

(Se concluirá)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.° Acta de la anterior.

2.° Instancia solicitando permiso para ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

3.° Idem pretendiendo la cesión de terrenos sobrantes de la vía pública.

4.° Idem en súplica de autorización para colocar el escudo de armas de la ciudad en el rótulo anunciador de un establecimiento comercial.

5.° Idem para cercar con espino artificial una huerta lindante con el camino de San Román.

6.° Idem suplicando socorros para baños.

7.° Concesión de sepulturas.

8.° Adiciones al padrón.

9.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CRÓNICA JUDICIAL

Un buen triunfo ha obtenido en el juicio de hoy el letrado defensor don Enrique Buil.

Se acusaba al vecino de Gozón Federico Gregorio Rodríguez, de dos delitos de robo, por haber sustraido en dos ocasiones distintas trigo y cebada de la panera de la casa de su convecino Aquilino Salvador García.

El hecho quedó reducido á un delito y una falta de hurto y se impuso al procesado de conformidad con lo solicitado por el señor Buil, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, e lugar de 5 años, 10 meses y 22 días que se le pedía en un principio.

ZEDA

Camino de las ideas lúgubres

Este es el camino que toman los que padecen neurastenia, debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink les sacan fuera de este desventurado camino encauzándolos por el de las personas sanas.

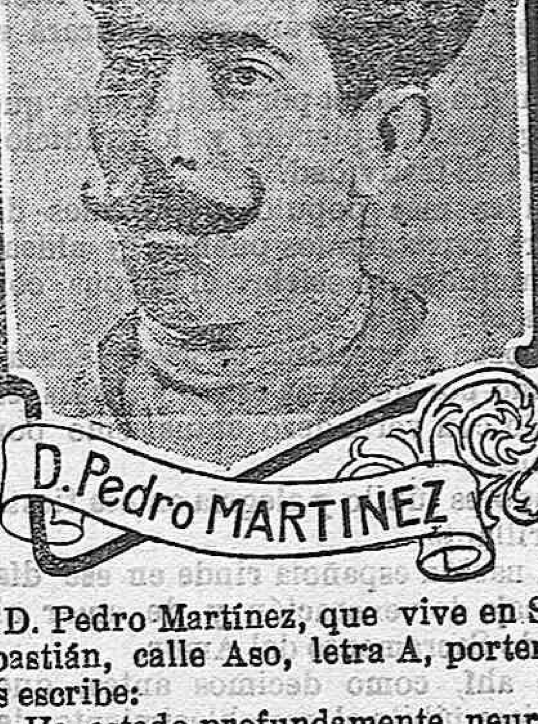

D. Pedro Martínez, que vive en San Sebastián, calle Aso, letra A, portería, nos escribe:

«He estado profundamente neurasténico y mientras duró mi enfermedad he sufrido todos los padecimientos imaginables: la cabeza pesada siempre, una fatiga incomprensible en todo el cuerpo, extremada depresión mental, en fin una nerviosidad excesiva. Las Píldoras Pink son las que me han curado y me complazco en expresar á usted el testimonio de mi agradecimiento por esta curación que debo á sus excelentes píldoras.»

Hablando con exactitud, la neurastenia es efectivamente una flojedad, una debilitación del sistema nervioso, cuya consecuencia inmediata consiste en una disminución de la vitalidad funcional de todos los órganos. El desarrollo y los síntomas de esta enfermedad difieren á menudo. En unos es el sistema muscular el que aparece particularmente atacado; de donde resulta un abatimiento general con sensación continua de lasitud, andar pesado, entumecimiento de los miembros. En otros lo deprimido es el cerebro y entonces nos encontramos con una neurastenia cerebral con pérdida de la memoria, fatiga intelectual, falta de voluntad y de energía y surgimiento de ideas lúgubres.

Las causas de neurastenia son muy numerosas: el exceso de trabajo, intelectual ó material, las fuertes emociones, los sacudimientos morales, todo, en fin, cuanto puede quebrantar el sistema nervioso. También puede resultar de una calentura, de dolores de estómago, de anemia. En la mujer complica con frecuencia la menopausia y la irregularidad del menstruo. El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra la neurastenia, es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink. Estas píldoras tonifican el sistema nervioso de manera rápida y persistente y restablecen al mismo tiempo en el organismo las perdidas fuerzas. Por esta razón, los médicos, todos, las recomiendan contra la anemia, clorosis, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas, jaquecas, neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 ptas. las seis cajas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Bonifacio y San Doroteo.

Cultos

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Cofradía de las Animas: á las ocho será la Misa de Requiem y á las siete y media el ejercicio.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 7 carneros 0, ovejas, 0, corderos: 41, lechazos 2 y cerdos 0

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisco Ruesgas Gutiérrez, soltero, de 22 años, Mazorqueros, 6.

Nacimientos.—Mariano Blanco Villanueva, hijo de Eusebio y Elena, Parra, 16; Pablo Rodríguez Calzada, hijo de Pedro y Antonia, Mayor principal, 105.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 493.—Llegados, 325.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 84: número de llegadas, 88.—Pequeña velocidad: número de expediciones, 149 número de llegadas 184.—Toneladas, expedidas 133 llegadas, 177.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Esteban Fernández Romo, por asesinato.

Abogado, don Enrique Buil; procurador, don Emilio Franco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 697, 4.
A las cuatro de la tarde, 696, 5.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 10°, 5.
» (4 tarde) 17°, 1.
Máxima á la sombra (4 tarde) 17°, 8.
Máxima al sol, (4 tarde) 18°, 0.
Mínima (8 mañana) 9°, 0.
Dirección del viento (8 mañana) S. O; (4 tarde) O.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) casi cubierto.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy 0.

Mercado de Palencia

Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Fomento:

Junio, 4

Muy poco concurrido y animado se vió el mercado de cereales, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo de 39'50 á 40 rs las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 las 70.
No hubo entradas de centeno, avena y yeros.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha señalado hoy para su pago, un libramiento importante 4070'12 pesetas, á favor de don Francisco Pérez Nanclares.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha recibido el parte de baja de un accidente del trabajo ocurrido en esta capital.

EL FERINOL, cura la *tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y cróns.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Villatoquite, Cevico de la Torre, Villada, Añoza, Tariego, Villamuera de la Cueza, Bahillo, Itero Seco, Villerga, Quintanilla de Onsoña, San Llorente de la Vega y Antigüedad, se hallan terminados y expuestos, á disposición de quien desee examinarlos, los apéndices de amillaramiento que han de servir de base para el reparto de la contribución durante el año próximo.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Información Mercantil de El Día

GRANOS, HARINAS, LEGUMBRES

PALENCIA
Trigo de 39'50 á 40 rs. las 92 libs.
Centeno á 29 las 90 (nominal)
Cebada de 25 á 26 las 70
Avena á 16 fanega (nominal.)

AGUILAR DE CAMPOÓ
Trigo á 39 las 92 libras
Avena á 18 fanega

AMUSCO
Trigo á 39 las 92 libras
Centeno á 29 las 90
Cebada á 22 las 70.
Avena á 15 fanega

ASTUDILLO
Trigo a 39 las 92 libras
Centeno á 29 rs. fanega
Cebada á 23

CARRIÓN DE LOS CONDES
Trigo á 39 las 92 libras
Centeno á 32 fanega
Cebada á 23

DUEÑAS
Trigo á 39 las 92 libras
Centeno á 27 fanega
Cebada á 20
Avena á 15

FRÓMISTA
Trigo á 39 las 92 libras
Centeno á 29 fanega
Cebada á 23
Algarrobas á 26
Alubias á 84

OSORNO
Trigo á 39 las 92 libras
Yeros á 30 fanega
Harina de 1.ª á 16 reales arroba
de 2.ª á 15
de 3.ª á 14

PAREDES DE NAVA
Trigo á 39 fanega
Centeno á 30
Cebada á 22
Avena á 16
Patatas á 4 arroba

SALDAÑA
Trigo á 36 fanega
Centeno á 30
Cebada a 28

TORQUEMADA
Trigo á 39 y 40 las 92 libras
Centeno á 33 fanega
Cebada á 24
Avena á 16

VILLADA
Trigo á 40 las 92 libras
Centeno á 31 fanega
Cebada á 25
Harina de 14 á 17 rs. arroba

VILLARRAMIEL
Trigo á 39 fanega
Centeno á 31
Cebada á 23
Avena á 17
Patatas á 6 arroba

VALLADOLID
Trigo á 41'75 rs. las 94 ls.
Centeno a 33
Cebada a 22
Patatas a 5 arroba

MEDINA DEL CAMPO
Trigo á 40'50 las 94
Centeno á 28 fanega
Cebada á 22

RIOSECO
Trigo á 39 las 94 libras
Centeno á 29 fanega
Cebada á 21

LEÓN
Trigo á 39'50 fanega
Centeno á 30
Cebada á 25
Avena á 16

LA BAÑEZA
Trigo a 39 fanega
Centeno á 32
Cebada á 22

MANSILLA DE LAS MULAS
Trigo á 39 fanega
Centeno á 31
Cebada á 22
Avena á 17

SAHAGÚN
Trigo á 39'50 fanega
Centeno á 31
Cebada á 23

VALENCIA DE DON JUAN
Trigo a 39 fanega
Centeno á 31
Cebada á 21

AVILA
Trigo á 41'50 las 94 libras
Centeno á 31 fanega
Cebada á 25
Avena á 16

ARÉVALO
Trigo nuevo á 40 las 94 libras
Centeno á 30 fanega
Cebada á 23
Garbanzos de 100 á 130
Patatas á 5 arroba

Tendencia de los granos, en general, sostenida.

...de de esta capital, remite al ...bernador para que disponga su ...ción en el periódico oficial de la ...vincia, la distribución de fondos ...cha por nuestra corporación municipal para cubrir las atenciones del co... ...mes.

Representante

...tante casa española de Maquinaria ...ustrial, necesita representante en ...plaza, serio, activo, conocedor ...y con relaciones en el ramo. ...írjase con referencias detalladas ...rtado á La Prensa 2231, Carmen, ...Madrid.

...ana á las siete y media de la tarde ...ebrará junta general extraordinaria ...Sociedad de obreros en madera de ...pital, para conmemorar así el décimo ...aniversario de la jornada de diez...

...las seis de la tarde de ayer, según ...munican de Torquemada y por ...s oficiales de aquella villa, puso ...n vida el vecino Manuel Tarrero ...o, de 57 años, labrador. ...a conseguir sus fatales propósitos ...ó una cuerda de cáñamo á la argolla de una puerta de la bodega, pasándose un nudo corredizo por el cuello ...uriendo por asfixia. ...l Juzgado municipal instruyó las ...as diligencias.

«Garage Victoria»

Benito Aranguena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peu-...

Stock Hutchinsón

En el último número del *Boletín eclesiástico* de la diócesis se publica una circular de nuestro Rvdmo. Prelado, encareciendo la celebración del Tríduo al Santísimo Sacramento con la Oración ...del mismo, y la recitación de las ...s y acto de renovación de Consagración al Corazón Divino en el día de ...fiesta.

Siguiendo tradicional costumbre, ...na, víspera del Santísimo *Corpus* ...ti, recorrerán las calles de la población los danzantes, y por la tarde, ...gigantones visitarán la S. I. Catedral.

Las señoras

...tengan niños y deseen calzarlos ...gusto, economía y material bueno, ...confeccionado y todo cosido, pueden ...seguirlo, haciendo sus compras en el *...cén de Polo* que hace una verdadera ...dación de zapatos y botas, negro y ...r para niños de 2 á 10 años.

Necrológicas

A los 23 años de edad falleció en el ...de ayer víctima de traidora enfermedad el joven Francisco Ruesgas Gutiérrez, honrado operario de la fábrica de mantas del señor Casañé.

A sus afligidos padres, hermanos y ...ás familia enviamos la expresión de ...stro sentido pésame.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Se han recibido en este Gobierno civil comunicaciones de varios alcaldes de esta provincia, acusando recibo de la circular remitida por el gobernador civil interino, relativa á la prohibición de juegos prohibidos, y añadiendo que ninguno de dichos pueblos, se infringe dicha disposición.

El señor García del Valle, ha aprobado en un todo la circular referida.

Ha sido pedida la mano de la señorita Ramona García, hija de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad don Clau io, para el joven Gaspar del Zeso, hijo del acreditado industrial de Vega don Ciriaco. La boda se celebrará en breve.

El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que ...de la boca es un abandonado, un ..., mejor dicho, un suicida, pues la ...de la vida está en la nutrición, y ...una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, con fecha 31 de Mayo próximo pasado, el señor gobernador civil de esta provincia ha acordado señalar el ... de Julio próximo y hora de las ... de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de material destinados á la conservación de la carretera de San Martín á Osorno, durante los años de 1912 y 1913, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 8.742 pesetas 50 céntimos.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en la que estará de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y particulares que han de regir en la contrata.

El PERINOL, evita en la *tos ferina*, la micción involuntaria de orina,

El censo de la población española

Se poseen ya los resultados completos de esta operación efectuada el 31 de Diciembre último. España contaba 17.560 352 habitantes al concluir 1887; á fines de 1900, 18.607.674 y 19.503.467 al terminar el año de 1910; se comprende en estos datos la población de Baleares—325 903 habitantes en 1910—y la de Canarias—419.809 habitantes.

Este último archipiélago ha visto crecer su población durante los últimos diez años en 61.000 almas Las últimas provincias que han ganado son 42 y viene en primer término Madrid con 70.000 personas.

Hay que notar la disminución de Málaga con una baja de 14.000 habitantes; Lugo 13.000; Almería 4.000; Zamora 3 000; Tarragona 2.000 y Logroño 800.

En todas las regiones se acentúa la despoblación de los campos.

La campiña de la provincia de Madrid ha ganado 31.000 habitantes, la de Barcel na 27 000.

La dimensión kilométrica de 34 en 1887; de 36 en 1900; de 38 en 1910. Francia tiene 78; Bélgica 248 y Portugal 57.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Los suplicatorios

Háblase hoy mucho en todos los casinos y tertulias políticas, del suplicatorio que en la sesión secreta fué concedido ayer por el Congreso para procesar al diputado don Rodrigo Soriano.

Este, que había consultado repetidas veces con el señor Canalejas, abrigaba la esperanza de que no sería concedido el suplicatorio pero el presidente del Consejo, siguiendo el criterio que desde el principio de la cuestión tenía adoptado, dejó en completa libertad para votar á los ministeriales.

La situación de Fez

Circulan con insistencia gravisimos rumores respecto á la situación en que se encuentro Fez.

Las huelgas

Siguen todavía sin resolver á pesar de las gestiones que las autoridades vienen haciendo cerca de los representantes de patronos y obreros, las huelgas de albañiles de Zaragoza, de los metalúrgicos de Santander y de los mineros de Asturias.

El gobernador de Oviedo, celebró ayer una reunión con los huelguistas, consiguiendo de éstos que aplazaran la huelga general que habían decidido declarar hoy mismo.

A pesar de este aplazamiento, hay grandes pesimismos, creyéndose que con intervención y sin ella del elemento oficial, los obreros irán á la huelga, si los patronos no aceptan todas ó la mayor parte de las peticiones que han formulado.

—Los obreros mineros de Plnar Bodar (Alicante) han concedido un plazo de ocho dias para que se acceda á su petición de que se les aumente el salario, amenazando con la huelga, en caso contrario.

Cosas de Portugal

A pesar de todas las noticias que se reciben y la mayor parte de las cuales son elaboradas en los despachos de los ministros republicanos, la situación de Portugal sigue siendo cada vez más grave.

Los carbonarios cometen diariamente todo género de tropelías, sin que estas sean castigadas por los Poderes públicos, no obstante las quejas que reciben frecuentemente los mismos, de las extralimitaciones que se hacen.

Los alborotos y desórdenes están á la orden del día, no pasando ni uno sólo sin que haya alguna revuelta ó alboroto, promovido por los elementos revolucoinarios, que se cuida muy mucho de hacer que aparezcan culpables en esos desórdenes los que tienen alguna significación de afecto hácia el antiguo régimen, para que así caigan sobre ellos las represalias y castigos que, en nombre de la razón de Estado, aplica sin compasión el nuevo régimen.

La gravedad de la situación, preocupa seriamente á las personas de orden, que se ven obligadas á acudir al destierro, para librarse con la huida de su patria, de los atropellos de que son víctimas por parte de los republicanos.

Asegúrase que los elementos monárquicos, han acordado, en vista de la gravedad de las circunstancias, comenzar una acción legitimista, por medio de las armas, que ponga fin á tales desafueros.

Melquiades crece

Los antiguos republicanos progresistas, han acordado definitivamente ingresar en el nuevo partido gubernamental, acatando la jefatura de don Melquiades Alvarez.

Con la agregación de este grupo, las fuerzas de don Melquiades, aumentan considerablemente.

Los reyes de Holanda

Han regresado á La Haya, los reyes de Holanda, después de la visita que hicieron á Versalles.

Terrible incendio

Un violentísimo incendio cuyas causas originarias se ignoran todavía, ha destruído casi por completo, un barrio entero de Constantinopla.

Otro

En Lazcano (Guipúzcoa) ocurrió otro incendio en una fábrica de carruajes, la cual quedó totalmente destruída, siendo de muchísima consideración las pérdidas ocasionadas.

En una cárcel

A causa de haber sido taasladados á otro destino dos empleados que disfrutaban cariñosas simpatías entre sus compañeros de la cárcel de Monóvar, todos los empleados se declararon en huelga, siendo necesaria la intervención del jefe de la prisión, el juez del partido y la guardia civil, para que cesaran los huelguistas en su actitud.

Consejo de guerra

En Nápoles, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comandante del acorazado «San Giorjo», que el verano pasado encalló cerca de Porillipo.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Las tareas parlamentarias.—Habla Canalejas

Como se habían hecho muchos comentarios acerca de la conferencia que el presidente del Congreso había celebrado con los jefes de las minorías, el señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas dijo lo siguiente:

«Por iniciativa mía conferenció el señor conde de Romanones con los jefes de las minorías.

No es cierto que el presidente de la Cámara popular se comprometiera á nada en dicha conferencia.

Unicamente se limitó á recoger impresiones.»

Hablando de la discusión de los presupuestos se expresó el jefe del Gobierno en los siguientes términos:

«Ya saben ustedes que el ministro de Hacienda accedió á aplazar la discusión de los presupuestos ante los asuntos inaplazables, como los referentes á los suplicatorios.

El señor Navarrorreverter me anunció su dimisión si el aplazamiento del debate económico obedecía á otros motivos.

Le hice desistir, pues mantengo cuanto tengo dicho en las Cámaras respecto á aprobar los presupuestos antes del otoño.

Recordarán ustedes que este propósito fué acuerdo del Consejo de ministros y ratificado ante el rey».

Sigue después el jefe del Gobierno hablando de los suplicatorios.

Dijo el señor Canalejas que el Gobierno votará todos los dictámenes de dicha comisión por unanimidad y si en el seno de ésta hubiera discrepancia respecto á alguno, el Gobierno votará con la mayoría.

Por último, el señor Canaleias dijo á los periodistas que el Consejo de ayer fué pedido por el ministro de Fomento para resolver asuntos que interesaban á particulares, á quienes les perjudicaba una demora.

Comentarios

En los círculos políticos se han hecho hoy animados comentarios sobre los rumores de crisis parcial que circularon.

Ante la actitud del señor Navarrorreverter contraria al aplazamiento de la discusión de los presupuestos, el señor Canalejas insistió en que la obra económica se discutirá antes del otoño.

Con esta declaración del jefe del Gobierno, se conjuró la crisis, al menos por el momento, pues nadie sabe el tiempo que estarán abiertas las Cortes.

Como se vé, hubo gran revuelo ayer, aumentado por la conferencia que el conde de Romanones celebró con los jefes de las minorias.

¿Está más claro el horizonte?

El tiempo lo dirá, pues mientras continúen las Cortes abiertas nada puede predecirse.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por su magestad figura la concesión de grandes cruces de Beneficencia.

Quintero.

Centrales eléctricas

Instalación completa de las mismas.
Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.
Tendido de líneas.
Proyectos y presupuestos gratis.
Material pequeño de electricidad.
LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 3 de Junio de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
	4 % Perpétuo interior	85'70
	4 % Amortizable	94'75
	5 % »	101'20
	Obligaciones del Tesoro al 5 % *Emisión 15 Agosto 1911, 46 meses*	
100'00	Serie A.	
100'00	» B.	
	Cédulas del Banco Hipt.º de España al 4 %	101'40
	Acciones del Banco de España	453'50
	» C.ª Arrent.ª de Tabacos	299'50
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
42'00	*Preferentes*	
14'50	*Ordinarias*	
	Francos	105'90
	Libras	26'735

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oidos

Horas de 10 á 1 —Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

CREMA PARISIEN

Unico *dentífrico* con el que se logra *hermosa y blanca dentadura* y pureza del aliento. Es *rigurosamente antiséptico.* El prospecto explica el método racional de limpieza de la BOCA

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave; 2 pesetas tubo.

Depositario en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor pral., 114.

Agentes generales; Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

Se venden buenas puertas y balcones, procedentes de derribo; D Joaquín Martínez, Ramirez, 4.

Historia Universal

por *Cesar Cantú*, en 10 tomos perfectamente encuadernados en tela, con planchas doradas, completamente nueva, se vende con importante rebaja de su valor; puede verse en la imprenta de este periódico.

Tarjetas DE VISITA | para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 79.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

→ FUNDADA EN 1865 ←

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social..	Suscrito..	5.000.000
	Desembolsado..	1.500.000
Reservas. . . .	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía..	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.578,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas.

Temperatura de 35.º á 37.º Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutiva. Estas curan ó alivian el artritismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatias, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas.

Hotel con todos los adelantos modernos.

Pídase guias al administrador.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias

HOSPEDERIA á precios módidos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Beslascoain»—Pamplona

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños

Caja 25 céntimos — Con 5 dosis

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.ª

NUEVA LAMPARA OSRAM

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

con filamento de hilo estirado

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídase en PALENCIA en **LA NUEVA ELECTRA**—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Material eléctrico—Instalaciones eléctricas

JOYERIA DE DIEZ

DIEZ

Mayor Principal, 70,

Mayor pral. 70, Palencia

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

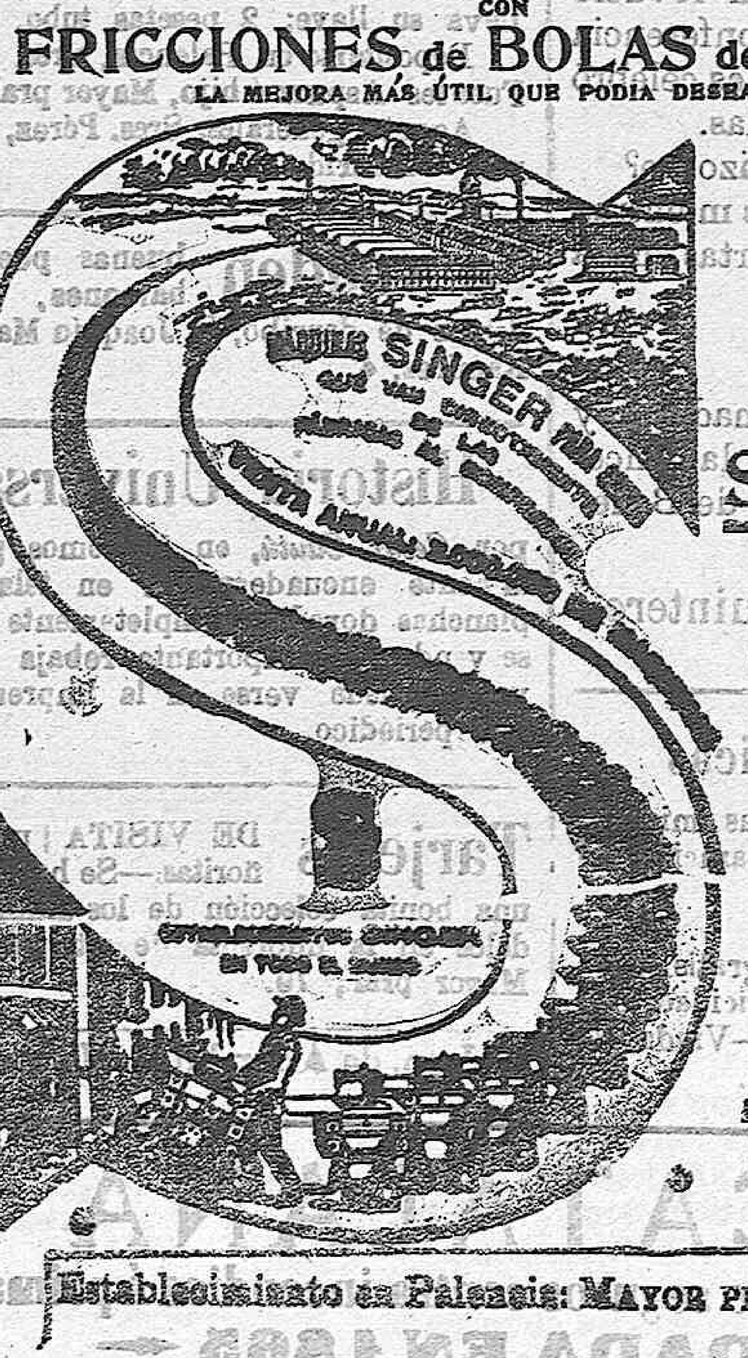

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 9 de Julio el magnífico vapor

«PARDO»

admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARURI, y C.ª Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID.

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

ALIMENTO COMPRIMIDO

Venta Se hace de 70 ovejas emparejadas y 20 borras; para tratar con Epifanio Santa María, en Abastas.

Venta Se hace de los coches, caballos y guarniciones, de los que hacen el recorrido de esta capital á Villalón; para tratar el precio y condiciones, con don Bernardino Herrero, en Villarramiel.

Pastos para ganado vacuno y lanar, se arriendan los acreditados de Olmillos, término de Villaturde; para tratar con Mariano Caminero, en la misma aldea.

Se vende un carro nuevo, de par y bolera, sin haber rodado, de bonita y sólida construcción; para tratar en Fuentes de Valdepero, con don Luciano Movellan.

Venta Se hace de 40 ovejas, con sus crías; para tratar con Eulogio Gutiérrez, en Bárcena de Campos.

Ama de cría Se necesita para criar en su casa; informará don Jerónimo Díez Rodríguez, en Valdespina.

Oficial herrador De buena referencia se necesita; para tratar con don Rafael López, en Espinosa de Villagonzalo.

Oficial de panadería

Se necesita un oficial repartidor, con buenas referencias; en la administración de este periódico informarán.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

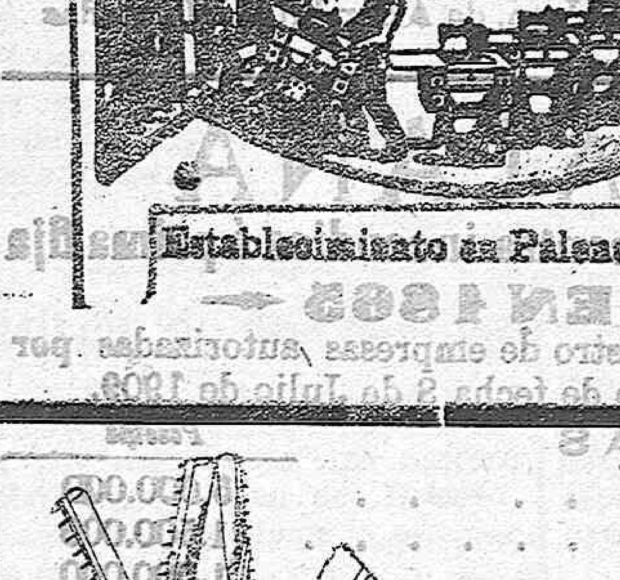

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao — Palencia — Sevilla — Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC.CORMICK

Aventadoras *Orion.*—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria.—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Rioseco, Ancha, 1.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual, que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, » »	12	Faverolles, » »	12
Prat leonada, » »	7	Langshan negra, » »	15
Idem perdiz, » »	9	Plymouth Rock blanca » »	15
Wyandotte blanca, » »	12	Idem idem cuca, » »	12
Leghorn blanca, » »	12	Orpington, » »	12
Hudan con gran moño »	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.